



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000929-03, PE/000930-03, PE/000931-03 y PE/000932-03

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Alicia Palomo Sebastián y D. Pedro Luis González Reglero, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 68, de 28 de octubre de 2022.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la contestación de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/000929 a PE/000932, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

El listado que se adjunta en la contestación de la Junta de Castilla y León se encuentra en la Secretaría General de estas Cortes.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de enero de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
000929	Relación de pagos efectivamente realizados por la Administración general de la Comunidad Autónoma, organismos autónomos o entes públicos de derecho privado integrantes de la Administración institucional de la Comunidad, empresas o fundaciones públicas de la Comunidad de Castilla y León o cualesquiera otras personas jurídicas en las que participe mayoritariamente o en las que pueda ejercer, directa o indirectamente, una influencia dominante en razón de la propiedad, de la participación financiera o de las normas que la rigen de conformidad con lo dispuesto en la Ley 4/2007, de tres de abril, en la medida numerada como 1.3. - Financiación urgente Estaciones de Servicio en la respuesta conjunta que ha dado la Junta de Castilla y León a las P.E/1100214 a P.E/1100241 en el período a que se refieren las mismas.
000930	Relación de pagos efectivamente realizados por la Administración general de la Comunidad Autónoma, organismos autónomos o entes públicos de derecho privado integrantes de la Administración institucional de la Comunidad, empresas o fundaciones públicas de la Comunidad de Castilla y León o cualesquiera otras personas jurídicas en las que participe mayoritariamente o en las que pueda ejercer, directa o indirectamente, una influencia dominante en razón de la propiedad, de la participación financiera o de las normas que la rigen de conformidad con lo dispuesto en la Ley 4/2007, de tres de abril, en la medida numerada como 1.4 - Anticipo de subvenciones en la respuesta conjunta que ha dado la Junta de Castilla y León a las P.E/1100214 a P.E/1100241 en el período a que se refieren las mismas.



PE/	RELATIVA A
000931	Relación de pagos efectivamente realizados por la Administración general de la Comunidad Autónoma, organismos autónomos o entes públicos de derecho privado integrantes de la Administración institucional de la Comunidad, empresas o fundaciones públicas de la Comunidad de Castilla y León o cualesquiera otras personas jurídicas en las que participe mayoritariamente o en las que pueda ejercer, directa o indirectamente, una influencia dominante en razón de la propiedad, de la participación financiera o de las normas que la rigen de conformidad con lo dispuesto en la Ley 4/2007, de tres de abril, en la medida numerada como 1.5 - Financiación empresas afectadas por el conflicto bélico en la respuesta conjunta que ha dado la Junta de Castilla y León a las P.E./1100214 a P.E./1100241 en el período a que se refieren las mismas.
000932	Relación de pagos efectivamente realizados por la Administración general de la Comunidad Autónoma, organismos autónomos o entes públicos de derecho privado integrantes de la Administración institucional de la Comunidad, empresas o fundaciones públicas de la Comunidad de Castilla y León o cualesquiera otras personas jurídicas en las que participe mayoritariamente o en las que pueda ejercer, directa o indirectamente, una influencia dominante en razón de la propiedad, de la participación financiera o de las normas que la rigen de conformidad con lo dispuesto en la Ley 4/2007, de tres de abril, en la medida numerada como 2.1 - ICE FINANCIÁ 2022 en la respuesta conjunta que ha dado la Junta de Castilla y León a las P.E./1100214 a P.E./1100241 en el período a que se refieren las mismas.

Contestación conjunta a las Preguntas Escritas, P.E./1100929, P.E./1100930, P.E./1100931 y P.E./1100932, formuladas por los Procuradores D José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez, Dña Alicia Palomo Sebastián y D. Pedro González Reglero, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativas a partidas presupuestarias con cargo a las que se han hecho pago a diversas ayudas referidas en la respuesta conjunta P.E./1100214 a P.E./1100241.

En relación con las preguntas escritas indicadas, a la vista de la información facilitada por el Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León (ICE), se comunica lo siguiente:

El programa ICE FINANCIÁ 2022, -en el que también se incluyen los apoyos a la financiación urgente a estaciones de servicio, a los anticipos de subvenciones y a empresas afectadas por el conflicto bélico-, se financia con la partida presupuestaria 02.22.422A02.770.85 (Proy 2002/278). Con fecha 30/12/21, con cargo a esa partida presupuestaria se ha concedido una subvención directa a IBERAVAL, por importe de 8 millones de euros, destinada a bonificar los costes financieros de las operaciones avaladas en ese Programa, recogidas en el listado adjunto, donde se indican los beneficiarios, importe financiado, inversión inducida y empleo creado y/o mantenido.

Valladolid, 15 de diciembre de 2022.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Carlos Javier Fernández Carriedo.